

LA EDUCACIÓN EN DEFENSA: UN ANÁLISIS COMPARADO ENTRE LOS COLEGIOS DE DEFENSA DE CHILE, COLOMBIA, ECUADOR Y PERÚ

LESTER CABRERA TOLEDO

lcabrera@analitiksrc.com

Licenciado en Ciencias Políticas y Administrativas por la Universidad de Concepción. Magister en Seguridad y Defensa por la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos. Graduado del William J. Perry Center for Hemispheric Defense Studies, Washington DC. Doctor en Estudios Internacionales por FLACSO. Es profesor en FLACSO (Ecuador), la Academia de Guerra del Ejército del Ecuador, y en la Universidad de las Fuerzas Armadas - ESPE. Es Director General de Analitik Strategic Research Center - Ecuador. Su última publicación es "¿Por una línea en el mar? Alegorías y discursos geopolíticos entre Chile y Perú" por FLACSO 2022.

Resumen

El presente trabajo surge de un ejercicio de comparación entre las organizaciones que son consideradas como Colegios de Defensa, de acuerdo a la selección realizada por la Asociación de Colegios de Defensa Iberoamericanos, en los países que son parte de la región del Pacífico Sur sudamericano: Chile, Colombia, Ecuador y Perú. En este sentido, la comparación se efectúa sobre la base de cuatro dimensiones, las cuales son tener alguna revista académica e indexada, poseer procesos de capacitación y formación disponibles a civiles, contar con diferentes niveles de capacitación y formación, y contar dentro de su estructura con un Centro de Estudios Estratégicos. Estas dimensiones permitirán tener una concepción con respecto al papel que juegan aquellos Colegios de Defensa en el ámbito de la generación y difusión del conocimiento, al tiempo que se plantean similitudes y diferencias tomando en cuenta los contenidos, programas y procesos académicos. Se establece como conclusión que existe una tendencia hacia una similitud en los programas ofertados por los Colegios de Defensa, manteniendo un solo caso de excepción, lo que da como resultado una suerte de percepción de homogenización de las amenazas y procesos de Defensa al interior de los respectivos países estudiados.

Palabras clave

Defensa; Seguridad; Sudamérica; conocimiento; academia

Abstract

This paper arises from a comparison of the organisations that are considered Defence Colleges, according to the selection made by the Association of Ibero-American Defence Colleges, in the countries that are part of the South American South Pacific region: Chile, Colombia, Ecuador and Peru. In this sense, the comparison is based on four dimensions: having an academic and indexed journal, having training and education processes available to civilians, having different levels of training and education, and having a Strategic Studies Centre within its structure. These dimensions will allow us to have a conception of the role played by those Defence Colleges in the field of knowledge generation and dissemination, while at the same time establishing similarities and differences in terms of content, programmes and academic processes. The conclusion is that there is a tendency towards similarity in the programmes offered by the Defence Colleges, with only one case of exception, which results in a sort of perception of homogenisation of the threats and processes of Defence within the respective countries studied.



Keywords

Defence; Security; South America; knowledge; academia; South America

Como citar este artículo

Toledo, Lester Cabrera (2023). La educación en Defensa: un análisis comparado entre los Colegios de Defensa de Chile, Colombia, Ecuador y Perú. *Janus.net, e-journal of international relations*, Vol14 N1, Mayo-octubre de 2023. Consultado [en línea] en la fecha de la última consulta, <https://doi.org/10.26619/1647-7251.14.1.5>

Artículo recibido el 27 de diciembre de 2022, aceptado para su publicación el 6 de marzo de 2023





LA EDUCACIÓN EN DEFENSA: UN ANÁLISIS COMPARADO ENTRE LOS COLEGIOS DE DEFENSA DE CHILE, COLOMBIA, ECUADOR Y PERÚ

LESTER CABRERA TOLEDO

Introducción

¿Qué son los Colegios de Defensa? ¿Qué similitudes y diferencias que se pueden observar en los Colegios de Defensa de Chile, Colombia, Ecuador y Perú? Esta investigación tiene como objetivos responder a las anteriores interrogantes. Pero pese a un eventual desarrollo de las mismas, resulta metodológicamente adecuado otorgar respuestas simples e introductorias, para poder establecer los lineamientos generales de este trabajo. En un primer sentido, y a modo de plantear límites conceptuales, se plantea que para los fines de esta investigación, un "Colegio de Defensa", es aquella institución que agrupa a las principales ramas de las Fuerzas Armadas (FF.AA.) de un país, en conjunto con componentes de la sociedad civil, en función de lograr una capacitación y perfeccionamiento contante, en las diferentes áreas del conocimiento que forman parte de la estructura de la Defensa, al tiempo que posee un reconocimiento institucional e internacional de dicha cualidad. Esta definición, la cual tiene una concepción altamente general sobre las cualidades de un Colegio de Defensa, detenta un aspecto relevante, y es que dentro de la visión de la Defensa, especialmente en lo concerniente a la realidad de los países sudamericanos, se encuentran diferentes instituciones que poseen un objetivo similar, y que incluso mantienen un vínculo institucional directo con el sector Defensa, como son las escuelas superiores o academias de guerra.

Sin embargo, de la definición dada se pueden extraer tres aspectos que permiten obtener una clasificación e identificación de los Colegios de Defensa de forma particular. En primer lugar, debe ser una institución que agrupe a la totalidad de las ramas de las FF.AA. En otras palabras, debe existir una representación y expresión de "lo conjunto", incluyendo además la presencia de estamentos o actores de la sociedad civil. En segundo lugar, dicha institución debe ser capaz de generar y construir programas de formación y capacitación en diferentes niveles, siempre asociados a los quehaceres del sector Defensa. Y en un tercer aspecto, se encuentra el ámbito del reconocimiento institucional e internacional de la organización.

El último punto mencionado es el elemento sustancial sobre el cual se plantea, para esta investigación, una visión discrecional debidamente argumentada. En este sentido, el reconocimiento sobre una determinada organización bajo el rótulo de Colegio de Defensa,



pasa por la apreciación que se tiene desde lo internacional. De acuerdo a la Asociación de Colegios de Defensa Iberoamericanos¹, cada país posee una institución que puede ser catalogada como Colegio de Defensa, en conjunto con la definición sobre las instituciones que serán objeto de análisis dentro de la presente investigación. Este punto, además, cuenta con el reconocimiento a través de diversas actividades, tales como encuentros, seminarios y publicaciones, lo que da a entender que existe una institucionalidad que agrupa a dichas organizaciones.

Y como forma de dar respuesta a la segunda interrogante planteada, para conocer y establecer la comparación entre los Colegios de Defensa de Chile, Colombia, Ecuador y Perú, los criterios para la selección de dichos países pasan por diversos aspectos. Uno de ellos se basa en compartir un área geográfica particular, como ser la totalidad de ellos países ribereños del océano Pacífico en Sudamérica, lo cual puede ser considerado como parte de un potencial complejo regional de seguridad (Méndez, 2017; Buzan y Wæver, 2009); un segundo aspecto es que poseen, en mayor o menor medida, una parte identitaria de "países andinos" (Alda, 2018); y finalmente, como consecuencia de las dinámicas delictuales, especialmente en torno a la producción y distribución de cocaína, la totalidad de los países han construido estrategias que vinculan a las FF.AA. en labores asociadas a las consecuencias del narcotráfico (Kacowicz y Mares, 2016; Thies, 2016).

En cuanto al enfoque metodológico, en conjunto con el hecho de plantear una perspectiva comparada sobre la base de los Colegios de Defensa de los países del Pacífico sur sudamericano, la reflexión se efectuará por medio de la estructura metodológica IMRyD (Introducción, Método, Resultados y Discusión) (González y Mattar, 2010), para generar una comparación tanto desde un sentido metodológico como del objeto de estudio. Por ende, además de tener un enfoque metodológico cualitativo, se realizará la comparación de diferentes procesos que se dan en los Colegios de Defensa de los países del Pacífico Sur sudamericano, sobre la base de cuatro dimensiones: la existencia de revistas académicas indexadas; los procesos de formación y capacitación abiertos a civiles; los diferentes niveles que se poseen en términos de formación y capacitación; y la existencia de Centros de Estudios Estratégicos (CEE).

Dichas dimensiones dan cuenta de tres aspectos sustanciales: en primer lugar, establecer un análisis sobre la "vinculación con el medio" que los Colegios de Defensa de los países seleccionados ofrecen, tanto a nivel estatal como dentro del contexto regional en cual se insertan. En un segundo aspecto, se plantea que los Colegios de Defensa son instituciones formadoras de una masa crítica que, en un futuro, permitirá una mejora en los procesos de planificación, diseño, construcción, implementación y evaluación de las diferentes áreas que conlleva una política pública enfocada en temáticas asociadas a la seguridad y Defensa del país. Y finalmente, la propia cualidad de los Colegios de Defensa, les permitiría situarse en un esquema de *think tanks*, dentro del campo securitario, debido a la asociación que se dan entre éstos y los niveles decisionales del Estado.

Con respecto a la obtención de datos e información, así como la temporalidad en torno a su recolección, bajo el criterio de uniformidad y tratando de lograr la mayor objetividad posible, se ha considerado el acceso a fuentes abiertas, especialmente por medio de sus

¹ Al respecto, véase el sitio web de la Asociación de Colegios de Defensa Iberoamericanos <http://www.asociacioncolegiosdefensaiberoamericanos.org/index.php/paises-participantes>.



sitios web institucionales, al tiempo que se busca lograr la identificación de los datos para comparar sobre las dimensiones previamente establecidas. Este punto resulta crucial para la posterior discusión, ya que la temporalidad será con respecto a los datos e información obtenida será hasta el mes de diciembre del 2022².

Se concluye que en gran parte de las dimensiones analizadas y comparadas, los países seleccionados encuentran una gran similitud, especialmente en los fines de las mismas, pero al mismo tiempo poseen diferencias sustanciales en cuanto a la forma en que se exponen. Un caso especial al respecto se representa por la situación del Colegio de Defensa en Ecuador, el cual se evidencia como una suerte de excepcionalidad; pero esto también se podría entender desde el punto de vista de los constantes cambios organizacionales e institucionales que dicho Colegio ha experimentado en los últimos años. Este tema puede a su vez otorgar luces sobre una ampliación de la investigación en seguridad y Defensa de los países, tomando en cuenta el impacto efectivo de la gestión de los Colegios de Defensa, en la generación de políticas e iniciativas que ayuden a la construcción y mantención de políticas dentro del sector en cuestión.

1. Comparación de las dimensiones

Como se señaló en el apartado introductorio, el objeto del análisis comparado serán los Colegios de Defensa de los países que se ubican en la zona del Pacífico sur sudamericano, particularmente Chile, Colombia, Ecuador y Perú. Siendo así, y de acuerdo a la categorización realizada por la Asociación de Colegios de Defensa Iberoamericanos, los Colegios de Defensa de los países mencionados son los que se pueden apreciar en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 1: Colegios de Defensa en el Pacífico Sur sudamericano

Chile	Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos (ANEPE)
Colombia	Escuela Superior de Guerra (ESDEG)
Ecuador	Academia de Defensa Militar Conjunta (ADEMIC)
Perú	Centro de Altos Estudios Nacionales (CAEN)

Fuente: Elaboración propia

Desde el caso chileno, el Colegio de Defensa establecido como tal, es la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos (ANEPE), fundada en 1975, teniendo como antecesora a la Academia de Defensa Nacional, creada en 1947. En términos organizacionales, la ANEPE depende de la Subsecretaria de Defensa, dependiente del Ministerio de Defensa Nacional. Se considera como aquella institución que articula el quehacer de los diferentes segmentos y organismos de la Defensa Nacional con el ámbito civil, desde la perspectiva académica. Para lograr lo anterior, la ANEPE oferta una serie de programas que se encuentren en sintonía con los lineamientos planteados a nivel país,

² En este punto, la totalidad de los datos para la elaboración de la comparación, fueron extraídos de los sitios web institucionales de los respectivos Colegios de Defensa. Para el caso de Chile fue ANEPE (<https://anepe.cl/>), en Colombia la ESDEF (<https://esdeque.edu.co/>), en Ecuador la ADEMIC (<https://ademic.ccfcaa.mil.ec/>), y para Perú el CAEN (<https://caen.edu.pe/>), revisados hasta el 27 de diciembre de 2022.



dentro de la seguridad y la Defensa, constituyendo un espacio donde civiles y militares confluyan.

La Escuela Superior de Guerra "Rafael Reyes Prieto" (ESDEG) en Colombia, fue fundada en 1909, y en sus inicios solamente prestaba servicios a oficiales integrantes del ejército. Su evolución implicó la ampliación tanto de la oferta de sus cursos, como también la inclusión de las diferentes ramas de las FF.AA. y la Policía Nacional, incorporando de forma paulatina a civiles por medio de programas de especialización y postgrado. Un aspecto a considerar dentro de la naturaleza de la ESDEG, es que se encuentra ofreciendo de forma permanente, cursos y especializaciones al ámbito militar, ya se a nivel de Estado Mayor, como también al personal militar en condición de reserva. Siendo así, uno de los principales objetivos de la ESDEG, es sensibilizar a los futuros profesionales en aquellos aspectos que son atingentes a la seguridad y la Defensa Nacional, contribuyendo así al mejoramiento constante del desarrollo del país.

El Ecuador posee la Academia de Defensa Militar Conjunta "Gral. Francisco Javier Salazar Arboleda" (ADEMIC), creada el año 2017 bajo el nombre señalado y dependiente directamente del Comando Conjunto de las FF.AA. Fue fundada desde el punto de vista institucional en 1986, cambiando de denominación 4 veces, teniendo 3 nombres diferentes en un período de 10 años. Dichos cambios, si bien pueden deberse a una efectiva modificación de los patrones y estructuras doctrinarias, tomando como ejemplo que en 2010 pasó de ser Instituto Nacional de Guerra (INAGUE) a Instituto Nacional de Defensa (INADE), justamente tomando en cuenta una visión donde la perspectiva conflictiva, fuera minimizada, en relación a los nuevos enfoques que el país estaba construyendo, especialmente como parte del concepto de "seguridad integral", dejando de lado la perspectiva de la "seguridad nacional" (Andrade, 2021). Siendo así, la función primordial de la ADEMIC es ser el centro de estudios superiores de Defensa del Ecuador, en el cual los oficiales de las FF.AA. se capaciten en labores y temáticas propias del nivel político-estratégico, tomando en consideración la gestión de la educación y la doctrina de Defensa que posea el Ecuador.

Finalmente, el Perú posee el Centro de Altos Estudios Nacionales (CAEN). Esta institución tiene sus orígenes dentro de la estructura del Ejército del Perú. Al respecto, el Centro de Altos Estudios Militares (CAEM), antecesor del CAEN, fue fundado en 1950, estableciendo su nombre actual en 1997. En la actualidad, el CAEN es parte del Ministerio de Defensa, la cual también se denomina Escuela de Postgrado (CAEN-EPG), siendo la institución al más alto nivel dentro del sistema educativo dentro del sector Defensa, perfeccionando y capacitando de forma permanente, tanto en los ámbitos militar como civil, en las áreas de desarrollo, seguridad y Defensa Nacional, para así ayudar a garantizar la paz dentro de la comunidad nacional.

Un punto a tomar en cuenta, es que gran parte de los Colegios de Defensa que son parte del presente análisis, tienen dentro de su historia, una directa vinculación con las Fuerzas Armadas, pero especialmente con la rama o área asociada a los ejércitos. Este punto no solamente queda evidenciado en su propio nacimiento y evolución como instituciones que ayudan a formar y afianzar la doctrina dentro de una determinada sociedad, sino que también en la manera en cómo han sido direccionadas, tratando en un principio, intereses que son más propios del ámbito terrestre, por sobre las prioridades de las otras ramas de las Fuerzas Armadas. Este último aspecto también es posible de evidenciar en



torno a las cualidades y origen de los Directores de dichas instituciones, que al momento de ser gestionadas por algún oficial en actividades, se ha tenido una proporción mayor de oficiales provenientes de los ejércitos (ANEPE, 2021). Sin embargo, aquello solamente queda como una observación puntual y de carácter histórica, tomando en cuenta que como producto de la evolución y desarrollo de los mismos Colegios de Defensa, no solamente ha habido una visión más integral de los fenómenos que afectan al país en su conjunto, como también en torno a una perspectiva integral sobre su manejo, especialmente considerando la naturaleza diversa y difusa de las amenazas.

Siendo así, y tomando en cuenta los Colegios de Defensa señalados, se plantean 4 dimensiones para comparar entre dichas instituciones, las cuales se desglosan en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 2: Dimensiones a comparar

Revistas académicas indexadas
Procesos de formación y capacitación disponibles a civiles
Niveles de formación y capacitación
Conformación de Centros de Estudios Estratégicos

Fuente: elaboración propia

La primera dimensión es la correspondiente a la existencia de revistas académicas e indexadas. Al respecto, el hecho de considerar a una revista bajo el calificativo de académica, da cuenta de la existencia de, por lo menos, una estructura permanente de la revista, que permita la mantención de estándares científicos. Dicha estructura debiese contar con un director, un editor, un comité editorial, y un comité científico, lo que daría cuenta de estándares mínimos sobre los cuales pueda verificarse su calidad y aportación al campo de estudio. Un ejemplo de esto último es el reconocimiento internacional de la revista, basándose en la posesión de un Número Internacional Normalizado de Publicaciones Seriadas (ISSN por sus siglas en inglés). Y otros aspectos que se tomarán en consideración para el posterior análisis, es el proceso de evaluación de los artículos por doble ciego, el acceso a los artículos de la revista, y si se encuentra indexada en algún catálogo o base de datos. Siendo así, los resultados del análisis comparado entre los Colegios de Defensa seleccionados en la primera dimensión, se evidencian en el siguiente recuadro:

Cuadro No. 3: Revistas académicas e indexación

	Si posee	No posee	Indexación
ANEPE Chile	X		Si
ESDEG Colombia	X		Si
ADEMIC Ecuador		X	No
CAEN Perú	X		Si

Fuente: Elaboración propia

La segunda dimensión establecida es la existencia de procesos de formación y capacitación ofertados, pero que se encuentren disponibles, de forma abierta, a civiles. En este sentido, se entiende esta dimensión como el hecho de tener algún curso o proceso



formativo que los Colegios de Defensa estén ofertando, no importando el nivel que los mismos posean; es decir, puede ser un curso abierto, un diplomado, o incluso un programa académico más elaborado, pero que debe contar con la cualidad de que al mismo puedan acceder, de forma similar, tanto el personal civil como el militar.

También se considera en esta dimensión, la naturaleza del curso que se esté ofertando. Si bien es cierto que la base de los cursos ofertados por los Colegios de Defensa señalados, se acopla principalmente a las temáticas relacionadas a los estudios estratégicos, también es efectivo que se pongan a disposición de la comunidad otros cursos. En este punto, y debido a la naturaleza misma de los Colegios de Defensa analizados, se tomarán en cuenta solamente los cursos que traten sobre tópicos asociados a la seguridad y Defensa, y que tengan una apertura al personal civil, evidenciándose aquello en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 4: Procesos de formación y capacitación disponibles a civiles

	Si posee	No posee
ANEPE Chile	X	
ESDEG Colombia	X	
ADEMIC Ecuador		X
CAEN Perú	X	

Fuente: elaboración propia

La tercera dimensión por comparar son los niveles de formación y capacitación que se ofertan. Al respecto, se ha podido visualizar que existen diferentes tipos y formatos de cursos, tomando en consideración los niveles de complejidad y extensión en términos temporales. Es así que se pueden observar desde cursos regulares, programas de Maestría y de Doctorado. Tomando en cuenta aquello, es que se busca comparar cuales son los niveles ofertados dentro de los Colegios de Defensa, para así llegar a conocer si existen diferencias o similitudes, con respecto a la complejidad, estructura y niveles entre los programas académicos. Los niveles de formación y capacitación de los Colegios de Defensa seleccionados, se puede visualizar en el siguiente recuadro:

Cuadro No. 5: Niveles de formación y capacitación

	Cursos regulares	Diplomados	Licenciatura	Maestria	Doctorado
ANEPE Chile	X	X	X	X	X
ESDEG Colombia	X	X		X	X
ADEMIC Ecuador	X				
CAEN Perú		X		X	X

Fuente: elaboración propia

La última dimensión se refiere a la existencia y conformación de los CEE. Dentro del campo de los Estudios Estratégicos, hay una tendencia que las diferentes ramas de las FF.AA., especialmente en América Latina, hayan establecido CEE como una forma de publicitar algunos de sus productos y documentos de análisis e investigación, generar eventos, e incluso servir como espacio que ayude al proceso de vinculación con la sociedad. Y en este caso, los Colegios de Defensa, pese a que tienen una naturaleza que



se relaciona con las FF.AA. del país al cual pertenecen, poseen una proyección que les hace proclives a posicionarse en espacios más cercanos al ámbito civil y político, planteando a los CEE como un canal más rápido y cercano con los aspectos ya señalados. Así, lo que se tomará en cuenta para establecer la comparación en sí, es el hecho de que el Colegio de Defensa posea o no, un CEE, o un área que tenga una denominación similar, lo que se puede apreciar en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 6: Conformación de CEE

	Si posee	No posee
ANEPE Chile	X	
ESDEG Colombia	X	
ADEMIC Ecuador		X
CAEN Perú		X

Fuente: elaboración propia

2. Resultados obtenidos

Derivado de la comparación de las dimensiones entre los Colegios de Defensa de Chile, Colombia, Ecuador y Perú, los resultados y el análisis de los mismos indican que existen una serie de elementos que son similares en dichos establecimientos, al tiempo que se observan diferencias relevantes. Para el caso de las similitudes, es posible visualizar que las mismas son claras en todos los países, exceptuando el caso de la ADEMIC en Ecuador. Pero sin perjuicio de aquello, se procederá a señalar y considerar la exposición de cada una de las dimensiones por cada Colegio de Defensa.

Tomando en cuenta la dimensión sobre la generación de una revista académica con la cualidad adicional de ser indexada, para el caso de la ANEPE en Chile, esta institución posee la revista *Política y Estrategia*. Dicha publicación, dentro del primer semestre del 2022 se encuentra su número 139, y se viene realizando desde el año 1976 de forma ininterrumpida, teniendo una periodicidad semestral. Cabe señalar que cualquier persona puede publicar en dicha revista, cumpliendo con el formato requerido, contando con una evaluación de pares ciegos. Posee una estructura basada en un director, un consejo editorial, y consejeros, estos últimos con una duración de dos años. Además, se tiene acceso libre a los artículos de los diversos volúmenes de la revista a través de un sitio web, y la misma se encuentra indexada en Latindex y Dialnet, encontrándose en posesión de un ISSN.

Para el caso de la ESDEG de Colombia, se poseen dos revistas que pueden considerarse bajo el rótulo de académicas: la revista *Estudios en Seguridad y Defensa*, y la revista *Fuerzas Armadas*. Al año 2022, la revista *Estudios en Seguridad y Defensa* posee su último volumen como el 33 y se viene editando desde el año 2006. Esta revista se encuentra abierta al público en la publicación de artículos como en la disponibilidad de los mismos por medio de la plataforma de la institución. Publica números abiertos y temáticos con una periodicidad de carácter semestral, cumpliendo un determinado formato. Posee como estructura dentro de la publicación a un editor en jefe, asistentes editoriales, un comité editorial y un comité científico. Dicha publicación se encuentra indexada en múltiples bases de datos e índices, destacando su presencia en Latindex Directorio y ERIHPLUS.



La ESDEG también posee la revista *Fuerzas Armadas*, la cual se viene editando desde 1960, y al año 2022, posee publicados 260 números. Al respecto, se puede señalar que es una publicación de carácter cuatrimestral, y cuenta con criterios de publicación y un consejo editorial, del cual todos sus miembros son miembros activos de las FF.AA., o en situación de retiro. En este punto, se puede señalar que debido a la naturaleza de la revista, es una publicación que mantiene ciertos criterios académicos, pero que por su estructura e historia, mantiene una mayor apreciación a ser considerada como una revista institucional. Ambas publicaciones poseen ISSN.

La ADEMIC en Ecuador, de acuerdo a su sitio web institucional, evidencia una publicación, la cual es la revista *Pensamiento Estratégico*. Esta revista, si bien en un principio puede ser considerada bajo criterios académicos, como el caso de poseer una estructura editorial como un director y un comité, la totalidad de los integrantes son oficiales de las FF.AA. en servicio activo. Posee una regularidad anual de publicación y no se encuentra indexada. Al mismo tiempo, no posee criterios para la publicación de artículos para cualquier persona que se dedique a investigar temáticas relacionadas. Y sin perjuicio de que la publicación se encuentre disponible de forma abierta, esta revista no puede considerarse como una obra académica como tal, ya que no hay mención sobre la evaluación de los artículos por pares ciegos, lo que daría como consecuencia que la misma sea más cercana a ser tomada en cuenta como una revista institucional. A modo de complemento, la revista *Pensamiento Estratégico* no cuenta con un ISSN asignado.

El CAEN de Perú posee dos publicaciones: la revista *Cuadernos de Trabajo*, y la *Revista de Ciencia e Investigación en Defensa – CAEN*. Como se señala en el sitio web institucional, *Cuadernos de Trabajo* es una publicación que busca la difusión del conocimiento científico, dentro de las diferentes áreas de trabajo que plantea la institución. En este sentido, la mencionada revista se encuentra abierta al público para que efectúen sus contribuciones, pero haciendo un especial énfasis en la comunidad académica nacional como a invitados especiales. En su estructura, posee un director y un editor, pero no se evidencia la existencia de un comité editorial o científico ni tampoco de un ISSN. Tampoco se encuentra ubicada en algún criterio de indexación, ni posee una periodicidad clara en términos de publicación. Pero pese a aquello, la revista posee una estructura y normas editoriales definidas desde su primer número, el cual fue publicado en 2020.

Mientras que la *Revista de Ciencia e Investigación en Defensa* trabaja tópicos similares dentro del campo de la seguridad y Defensa, con una periodicidad cuatrimestral. Posee un equipo editorial conformado por un editor jefe, un editor académico y editores asociados, en conjunto con un comité asesor. Se viene publicando desde el 2019, mantiene la cualidad de ser abierta al público, posee un ISSN y se encuentra indexada en Latindex.

Con respecto a la dimensión en torno a los procesos de formación y capacitación disponible a civiles, solamente la ADEMIC en Ecuador no posee aquel espacio. El resto de los Colegios de Defensa analizados mantiene programas donde se forma y capacita a civiles, en las diversas áreas vinculadas a la seguridad y la Defensa. Sin embargo, los programas ofertados por la ESDEG en Colombia y el CAEN en Perú son cuantitativamente mayores, en comparación a la ANEPE en Chile. Y en este plano, un punto a destacar es que estas tres instituciones ofertan programas para civiles, que no guardan una relación



directa con los tópicos clásicos de seguridad y Defensa. Un ejemplo de aquello es que ANEPE oferta un Diplomado en Toma de Decisiones Complejas para el ámbito público y privado; la ESDEG oferta un Diplomado en Dirección de Organizaciones Sociales y un Diplomado de Familia; y el CAEN un Diplomado en Administración y Gestión Pública.

Cuadro No. 7: Niveles de formación y programas en ANEPE Chile

Cursos regulares	- Conducción Política Estratégica y Defensa
Diplomado *	- Técnicas de Análisis de Inteligencia - Toma de Decisiones Complejas para el Ámbito Público y Privado - Ciberseguridad
Licenciatura	- Seguridad y Defensa
Magister	- Seguridad, Defensa y Relaciones Internacionales - Inteligencia Estratégica
Doctorado	- Seguridad y Defensa

* Cabe señalar que la ANEPE publica en su sitio web la planificación semestral de sus programas de Diplomado. Los señalados corresponden al primer y segundo semestre del 2022

Fuente: elaboración propia

En relación con los niveles de formación y capacitación, la ANEPE en Chile es la única institución que oferta la totalidad de los segmentos analizados, desde cursos regulares exclusivamente para oficiales de las FF.AA., así como diplomados, y los diferentes niveles de formación académica (licenciatura, magister/maestría y doctorado). Pero tanto la ESDEG como el CAEN, a diferencia de su par chileno, poseen una mayor oferta en los niveles de formación y capacitación. La ADEMIC en Ecuador posee 3 cursos de formación, los cuales son exclusivos para oficiales pertenecientes a las FF.AA., aunque en los últimos años, se puede apreciar una inclusión de oficiales de la Policía Nacional, especialmente en el curso de Estado Mayor Conjunto. Los programas y su nivel por cada uno de los Colegios de Defensa se detallan a continuación.

Cuadro No. 8: Niveles de formación y programas en ESDEG Colombia

Cursos regulares	- Altos Estudios Militares - Estado Mayor - Información Militar - Avanzado de Información Militar para Profesionales Oficiales de Reserva - Información Militar para Profesionales Oficiales de Reserva - Integral de Defensa Nacional para Oficiales del Cuerpo Administrativo - Agregados Militares
Diplomado	- Dirección de Organizaciones Sociales de Familia - Ciberseguridad y Ciberdefensa - Logística Conjunta
Maestría	- Seguridad y Defensa Nacionales - Derechos Humanos y Derecho Internacional de los Conflictos Armados - Estrategia y Geopolítica - Ciberseguridad y Ciberdefensa
Doctorado	- Estudios Estratégicos, Seguridad y Defensa

Fuente: elaboración propia



Cuadro No. 9: Niveles de formación y programas en ADEMIC Ecuador

Cursos regulares	<ul style="list-style-type: none"> - Estado Mayor Conjunto - Analistas de Inteligencia - Operaciones de Información
------------------	--

Fuente: elaboración propia

Cuadro No. 10: Niveles de formación y programas en CAEN Perú

Diplomado	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión del Riesgo de Desastres - Administración y Gestión Pública - Ciberseguridad y Ciberdefensa
Maestría	<ul style="list-style-type: none"> - Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario y Resolución de conflictos - Gestión del Riesgo de Desastres - Desarrollo y Defensa Nacional - Ciberseguridad y Ciberdefensa com mención en Transformación Digital - Administración y Gestión Pública com mención en Defensa Nacional - Inteligencia Estratégica
Doctorado	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo y Seguridad Estratégica - Políticas Públicas y Gestión del Estado

Fuente: elaboración propia

La conformación de CEE es un aspecto que solamente se puede evidenciar en los casos de la ANEPE en Chile y la ESDEG en Colombia. La ANEPE cuenta con el Centro de Investigaciones y Estudios Estratégicos (CIEE), el cual tiene como objetivo administrar el sistema de investigaciones de la institución, así como brindar asesoría a los diferentes niveles de la administración pública en las temáticas que le competen. También tiene a su cargo el proceso editorial de las diferentes publicaciones, incluyendo libros especializados y la revista *Política y Estrategia*. Cuenta con una estructura donde se aprecia una jefatura, encargados de procesos tales como administración y publicaciones, estudios estratégicos, e investigación, y diferentes investigadores asociados al mismo.

Mientras que la ESDEG posee dos CEE: el Centro Regional de Estudios Estratégicos en Seguridad (CREES), y el Centro de Estudios Estratégicos sobre Seguridad y Defensa Nacionales (CSEDN). El CREES se enfoca en temáticas vinculadas al quehacer regional, especialmente en el crimen organizado transnacional y la geoeconomía. Sirve de espacio de discusión entre los diferentes organismos e instituciones que posean interés con respecto a los tópicos de seguridad y Defensa; no obstante, no se observa su estructura organizacional ni datos de contacto, aunque si evidencia una serie de vínculos internacionales con instituciones similares. Mientras que por otro lado, se tiene al CSEDN, el cual plantea ser un organismo que realiza investigación en el campo de la seguridad y la Defensa, para así poder brindar una asesoría dentro de los diferentes procesos de toma de decisiones, especialmente al Ministerio de Defensa. Pero al igual que el CREES, tampoco se observan datos de contacto ni su estructura organizacional.

3. Discusión

Uno de los primeros aspectos que se destacan al momento de visualizar los contenidos, materias y tópicos que son parte de la enseñanza de lo que comprende por seguridad y Defensa en los Colegios de Defensa analizados, es posible apreciar que más allá de los elementos y cualidades particulares que se dan, especialmente debido a las cualidades



únicas de los contextos nacionales de cada país, es que existe una suerte de tendencia a homogenizar los procesos y contenidos. Estos van desde los elementos que son analizados dentro de los cursos y programas ofrecidos, como por ejemplo temas asociados a la ciberdefensa, hasta la forma en cómo los Colegios de Defensa se proyectan hacia el resto de la sociedad. Al respecto, es posible señalar que una serie de informes, que permiten graficar la realidad securitaria de la región (CEIUC, 2023), son insumos que generan diversos diagnósticos sobre las amenazas comunes o mayormente reflejadas en las realidades de los diferentes países. En este sentido, el crimen organizado transnacional, el narcotráfico, los delitos informáticos, e incluso la migración ilegal masiva (CEIUC, 2023), son procesos que son posible de reconocer y evidenciar como parte del análisis, al interior de los programas académicos de los Colegios de Defensa, lo que a su vez da cuenta de una suerte de homogeneización en cuanto a los contenidos tratados, aunque siempre marcando diferencias como resultado de la ubicación geográfica, la propia legislación, e incluso el impacto, directo o indirecto, de dichos fenómenos en la seguridad de los países analizados.

Otro de los aspectos que pueden ser resaltados dentro de la discusión sobre las dimensiones analizados, es el hecho de que en la totalidad de los Colegios de Defensa analizados, se observa que la mayoría actúa entendiéndose como un organismo bisagra entre las FF.AA. y el ámbito civil, que todos buscan dar a conocer sus líneas de trabajo y temas de preocupación por medio de publicaciones, al tiempo que buscan generar procesos de formación desde una noción que involucre el aspecto profesional y académico. Sin embargo, el hecho de ser considerados como puntos de encuentro entre el ámbito civil y el sector militar o propio de las FF.AA., no necesariamente es un indicativo que dicha conjunción tenga un resultado efectivo, que se pueda visualizar en proyectos de investigación con valor de uso, o incluso la inclusión de visiones diferentes y que finalmente se plasmen en iniciativas de política pública y/o estrategias, siempre enfocándose en el ámbito securitario o de Defensa. Dentro de la condición y cualidad académica de los Colegios de Defensa analizados, en la mayoría de los casos, es donde se produce la vinculación y discusión entre los ámbitos mencionados.

La excepción a lo previamente mencionados, así como también dentro de las dimensiones analizadas para los Colegios de Defensa, pasa por el caso ecuatoriano, debido a que los únicos aspectos que comparte con los otros Colegios de Defensa son que, en primer término, otorga cursos regulares para los Oficiales de las FF.AA.; en segundo lugar, que posee la denominación de "Colegio de Defensa"; y finalmente, que posee una revista institucional con segmentos académicos. Este fenómeno puede ser explicado desde tres perspectivas: la existencia de otras instituciones que se yuxtaponen con el quehacer esperado de un Colegio de Defensa dentro del país; los constantes cambios organizacionales; y la propia naturaleza de la ADEMIC, al momento de considerar los ascensos y jerarquías dentro de las mismas FF.AA. ecuatorianas.

La realidad institucional ecuatoriana en el ámbito de la Defensa, da cuenta de que posee la Universidad de las Fuerzas Armadas, antes llamada Escuela Politécnica del Ejército (ESPE), la que dentro de su organización cuenta con un Departamento de Seguridad y Defensa, el cual si bien hasta diciembre de 2022 no oferta cursos ni programas de formación abiertos a la comunidad, si mantiene una planta docente que le permite gestionar ciertos cursos institucionales obligatorios para todas las carreras de la



universidad. Posee también una publicación científica con comité editorial e indexada en Latindex Directorio, la *Revista de Ciencias de Seguridad y Defensa*. Y además, la propia universidad encuentra dentro de su estructura al Centro de Estudios y Pensamiento Estratégico (CESPE), el cual genera una serie de documentos relacionados al quehacer de la seguridad y la Defensa nacional, disponibles por medio de su sitio web³. Estos elementos plantean una suerte de yuxtaposición de labores y competencias dentro de la institucionalidad de la Defensa ecuatoriana dentro de las dimensiones analizadas.

Un segundo aspecto va de la mano con la inestabilidad dentro de la propia ADEMIC. El organismo, a lo largo de los últimos 10 años, ha tenido 3 denominaciones diferentes, planteando una dificultad tanto nominal como de fondo en la identidad misma de la institución. Al momento de señalar la primera modificación, es decir de Instituto Nacional de Guerra (INAGUE) a Instituto Nacional de Defensa (INADE), la argumentación fue hacia la valoración que tenía el gobierno de turno, a modificar la noción de seguridad del país, lo que equivalía a otorgar una significación de la palabra "guerra" como una acción agresiva, que no se conjugaba con las nociones propuestas dentro del concepto de seguridad integral (Cabrera, 2019). Pero lo anterior no solamente pasa por una nomenclatura, sino que también por el hecho de una eventual modificación en la concepción doctrinaria del sector Defensa. Así, el último cambio de denominación, que es la actual, acoge los elementos de Defensa, pero realza la visión de "lo conjunto", implicando nuevamente una readecuación los procesos mencionados.

Y finalmente, se aprecia que el principal rol que tiene la ADEMIC, dentro de la estructura misma del sistema de Defensa del Ecuador, es la formación y capacitación de los oficiales que serán considerados para un ascenso al grado de generales y almirantes, en conjunto con otros cursos conjuntos más asociados al campo de la especialización, pero siempre planteados de forma exclusiva al personal militar y la oficialidad. En este sentido, la ADEMIC posee un papel principalmente enfocado hacia la generación y construcción de capacidades y competencias en el ámbito político-estratégico de los futuros generales y almirantes del país (Andrade, 2021), lo que le hace ser más cercano a una escuela de formación, que a un verdadero Colegio de Defensa, incluyendo en este segmento a la totalidad de las dimensiones en la que representa, por sí sola, una excepción a la realidad que se evidencia en el resto de las instituciones analizadas.

Otro punto a considerar es la formación de civiles en seguridad y Defensa. Tres de los cuatro casos analizados establecen cursos y áreas en donde los civiles son capacitados en temáticas vinculadas a los estudios estratégicos en términos generales. La relevancia pasa por el hecho de las cualidades que dichas áreas de formación poseen: se puede evidenciar una clara tendencia a la homologación de la formación de civiles, con los cursos impartidos en centros de educación superior, visualizándose en la capacidad para otorgar títulos y grados académicos, desde el propio nivel de licenciatura hasta doctorado. No obstante, el principal fundamento de aquello sería la formación de una masa crítica de civiles que puedan acceder a determinados puestos de toma de decisión, con un especial énfasis dentro del propio sistema de seguridad y Defensa de los países en cuestión, pero también considerando otros centros de educación superior y diferentes segmentos de la burocracia pública.

³ Véase al respecto <https://cespe.espe.edu.ec/>.



En términos generales, al momento de observar la pertenencia y ubicación de los Colegios de Defensa, dentro del esquema institucional al interior de los respectivos países, es posible evidenciar que existe una directa relación, de carácter orgánica, con la propia institucionalidad de la Defensa, especialmente como parte del nivel político-estratégico. Esto podría interpretarse como uno de los principales vínculos, en términos identitarios, de que las organizaciones en su conjunto posean aquella cualidad para ser consideradas como Colegios de Defensa, en directo detrimento de otros organismos que pueden tener funciones y roles relativamente similares. No obstante aquello, el hecho de que se posea aquella vinculación de carácter político-administrativo con el sector Defensa, no necesariamente implica que se posea una comunicación fluida, o bien que se le otorgue un espacio dentro del proceso de toma de decisión a los Colegios de Defensa, especialmente al momento de señalar el diseño o puesta en práctica de la política de Defensa o seguridad de un país en particular.

Asimismo, puede señalarse que el punto más complejo de interpretar en términos de comparación, es el relativo a la existencia de los CEE, los cuales pueden apreciarse de forma explícita, en dos de los cuatro casos. Pero incluso dentro de dicha dimensión, la cualidad, utilización, fines y estructura de dichos centros no queda claro, dejando un espacio de subjetividad con respecto a la real utilidad de dichas estructuras dentro del organigrama y composición de los Colegios de Defensa. En algunos casos, como en el ámbito de la ESDEG en Colombia, los dos CEE plantean la realización de una labor en torno a la asesoría y de promoción y desarrollo de determinadas líneas de investigación, que se encuentran en línea con los objetivos generales y específicos del Colegio de Defensa respectivo, pero no plantean la generación de actividades puntuales, ni tampoco algún tipo de procesos específicos en los cuales hayan prestado servicios. El caso más explícito de sus actividades es el CEE de la ANEPE en Chile, el cual permite apreciar su participación de múltiples de sus integrantes, y desde un punto de vista orgánico-institucional, en diversos segmentos, ya sea al interior de la propia ANEPE, como también en ámbitos externos al Colegio de Defensa. Ejemplos de lo anterior es la participación, como CEE, en sesiones de comisiones a nivel parlamentario, como en la propia gestión de concursos de investigación, los cuales se encuentran abiertos a la comunidad en general.

En torno a las publicaciones, si bien es cierto que la mayoría de los Colegios de Defensa analizados, con algún tipo de revista que se enmarque dentro de determinados parámetros académicos, nuevamente dejando de lado la excepcionalidad ecuatoriana, cabe tomar en cuenta que el CAEN de Perú posee dos revistas, las que tienen una organización que les permitiría situarles dentro de una categorización o estandarización de indexación. Y es en este último punto, es decir las indexaciones, donde es posible visualizar que ninguna publicación, posee un alto criterio de indexación, como es el caso de contar con una revista en Scopus o Scimago, privilegiando en este sentido criterios más regionales, como lo es Latindex, Dialnet o Scielo. Así también, dentro de la constitución de los Comités Editoriales, se puede observar que existe un alto número de oficiales, que son parte de la institución, que efectúan labores en ellos. Este es un punto de alta complejidad, especialmente por la propia condición y característica de la oficialidad, teniendo en cuenta su rotación y diferentes puestos y cargos que deben desempeñar dentro de la vida militar, lo que determinaría una suerte de vacancia en aquel puesto, en determinados momentos.



Al momento de analizar la diversidad y contenidos dentro de los diferentes programas académicos, uno de los puntos que mayormente llaman la atención en los Colegios de Defensa previamente indicados, con la excepción de la ADEMIC en Ecuador, es la inclusión de un área fundamental, especialmente al momento de señalar una bisagra entre el ámbito de la Defensa, desde el punto de vista académico, y la institucionalización o puesta en práctica de diferentes preceptos y lineamientos que, si bien pueden ser discutidos previamente, requieren un estudio técnico y una posterior socialización: el ámbito de las políticas públicas. En este sentido, resulta de alta relevancia, y un potencial mecanismo de inclusión dentro de las discusiones en el segmento estatal y estratégico de los países que poseen aquel direccionamiento, especialmente en temáticas que representan una potencial amenaza, y que son compartidas por otros países dentro de la realidad securitaria, especialmente dentro del contexto regional (Cubides, 2014; Ávila, 2012).

Otro de los puntos que se pueden observar en la mayoría de los casos de los Colegios de Defensa analizados, es que la totalidad de dichas instituciones cuentan con una amplia oferta académica, tomando en cuenta los niveles de formación, especialmente en el ámbito de postgrado. En este sentido, se puede observar que existe una tendencia hacia el incremento con respecto a la oferta de los cursos ofrecidos, pero siempre cuidando de tener una apreciación sobre una priorización en torno al nivel de Maestría/Magister, como también en el ámbito de los diplomados, especialmente en lo concerniente a la renovación de la oferta, como también a la ampliación de la misma. No obstante, aquella situación no necesariamente es una evidencia de que los otros programas, especialmente para el caso de los doctorados, no tengan una relevancia, sino que al contrario. Los programas de doctorados poseen una alta relevancia dentro de la oferta académica dentro de los Colegios de Defensa, tanto por el grado de especialización que plantean dentro de aquellos procesos académicos, como por el hecho de las diferentes instancias de vinculación con la sociedad que aquellos programas manifiestan, especialmente en términos de eventos y difusión del conocimiento que los mismos representan.

Conclusiones

Es un hecho que dentro del análisis de la comparación en torno a las dimensiones seleccionadas con respecto a los Colegios de Defensa de Chile, Colombia, Ecuador y Perú, uno de los aspectos que mayormente resalta, es que dentro de los programas académicos, las revistas, e incluso la inclusión de civiles a los ámbitos de la seguridad y Defensa, estas instituciones tienen una fuerte tendencia a aunar y homologar criterios, tanto en la forma como en el fondo de los mismos. Este aspecto puede ser uno de los principales elementos que permita la construcción de bases para un eventual acercamiento entre las partes, especialmente en la generación de potenciales programas de intercambio, dando pie incluso para la construcción de medidas de confianza mutua y un mayor grado de cooperación.

Al respecto, y visualizando los contenidos generales en los programas académicos de los Colegios de Defensa, se aprecia que la temática clásica de la Defensa, aplicada desde una noción estratégica y militar, ya no ocupa un espacio monolítico. Aspectos tales como la gestión de riesgos, la toma de decisiones, o la dimensión ciber, son áreas de trabajo



e investigación que se van repitiendo, generando que la función Defensa de los países vaya en línea con los fenómenos y agendas internacionales de seguridad, tanto a nivel de medios como de los actores involucrados.

La excepción recae en la realidad que se evidencia en Ecuador. La ADEMIC, si bien es considerada como un Colegio de Defensa, no estaría cumpliendo con los criterios y estándares que los otros Colegios poseen, ya que en todas las dimensiones planteadas, dicha institución marca una diferencia con respecto a sus pares. Esto daría a entender que la clasificación de la ADEMIC como Colegio de Defensa pasa por algo nominal, mas no necesariamente por la valoración y condición misma de la institución dentro del área de la Defensa. Al respecto, cabría efectuar un análisis y reflexión crítica sobre el valor efectivo de dicha institución como Colegio de Defensa, en comparación con otros organismos que comparten cualidades con las citadas instituciones, dentro del resto de los países analizados.

Finalmente, cabe señalar que si bien la investigación tiene un enfoque netamente descriptivo, especialmente derivado de fuentes abiertas, también permite establecer una agenda relativamente nueva sobre este tipo de enfoques y estudios, especialmente dentro de la realidad de América Latina. En este sentido, la construcción de indicadores para reconocer el grado efectivo de influencia e incidencia que las labores de dichos Colegios de Defensa poseen, especialmente dentro de la planificación de la función de Defensa en sus respectivos países, así como también el grado de inclusión en temas de género, o civiles formados en dichas instituciones, que se encuentren trabajando dentro de las estructuras y niveles organizacionales de la Defensa. Ciertamente la agenda de los Colegios de Defensa en la región, tomando en cuenta la multiplicidad de enfoques y áreas que se ven afectadas en términos de seguridad, y la tendencia a incluir al ámbito de la Defensa en dichas labores, son aspectos que ponen una priorización sobre el papel y rol que dichos Colegios de Defensa deben cumplir a la sociedad a la cual se deben, tanto como aporte, como en una necesaria y constante renovación y actualización de conocimientos.

Referencias

Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos (2021). *Memoria Institucional 2021*. Santiago: ANEPE.

Alda, Sonia. (2018). "Los desafíos de América Latina para proyectarse como actor regional en el ámbito de la seguridad internacional". *Revista Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 13(1): 35-66.

Andrade, Miguel. (2021). "Doctrina y estructura militar ecuatoriana: de cara o de espaldas a las amenazas del siglo XXI". *URVIO. Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, 29: 109-121.

Ávila, Ariel. (2012). "Crimen organizado, narcotráfico y seguridad". En *Crimen organizado y gobernanza en la región andina: cooperar o fracasar* (29-40). Quito: FES ILDIS.



- Buzan, Barry. y Wæver, Ole. (2009). "Macrosecuritisation and security constellations: reconsidering scale in securitisation theory". *Review of International Studies*, 35(2): 253-276.
- Cabrera, Lester. (2019). "La Seguridad Integral en Ecuador: una visión crítica al concepto a una década de su concepción". *Revista UNISCI*, 51: 397-416.
- Centro de Estudios Internacionales UC. (2023). *Riesgo Político América Latina 2023*. Santiago: CEIUC.
- Cubides, Olga. (2014). "La violencia del narcotráfico en los países de mayor producción de coca: los casos de Perú y Colombia". *Papel Político* 19 (2): 657-690.
- González, Marco. y Mattar, Salim. (2010). "¿Formato IMRaD o IMRyD para artículos científicos?". *Revista MVZ Córdoba*, 15(1): 1895-1896.
- Kacowicz, Arie. y Mares, David. (2016). "Security studies and security in Latin America: the first 200 years". En Kacowicz, Arie y Mares, David (Eds.), *Routledge Handbook of Latin American Security*. New York: Routledge, pp. 11-30.
- Méndez, Marco. (2017). "Prácticas de seguridad en América durante la Posguerra Fría (1992-2010): ¿Complejos Regionales o Comunidades pluralistas de Seguridad?". *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 12 (1): 75-102.
- Thies, Cameron. (2016). "Traditional Security: War and Peace. En Kacowicz, Arie y Mares", David (Eds.), *Routledge Handbook of Latin American Security*. New York: Routledge, pp. 113-126.